ECONOMÍA Y FINANZAS

VENEZUELA: DE LA CRISIS ECONÓMICA AL CAPITALISMO ELITISTA BODEGONERO

Benedicte Bull, Antulio Rosales y Manuel Sutherland Caracas, noviembre de 2021



de la profunda crisis económica venezolana y de los cuestionables intentos para solventarla, es el objetivo de este texto. las Zonas Económicas Especiales (ZEE) se han venido anunciando oficialmente como la panacea, la experimentación económica ad hoc no solo no es suficiente, sino que puede generar perversas dinámicas de opacidad y nuevas cambios en el ámbito político, social, económico y jurídico deben ir de la mano de posibles aperturas productivas o comerciales.





ECONOMÍA Y FINANZAS

VENEZUELA: DE LA CRISIS ECONÓMICA AL CAPITALISMO ELITISTA BODEGONERO

Contenido

1.	INTRODUCCION	2
2.	LOS ANTECEDENTES Y EL SOPORTE LEGAL DE LA ECONOMÍA DEL BODEGÓN	2
3.	CARACTERÍSTICAS DE LOS BODEGONES	5
4.	LOS BODEGONES EN EL SISTEMA MULTI-MONEDA: DOLARIZACIÓN Y FORMAS DE PAGO DIGITAL	6
5.	REMUNERACIÓN AL TRABAJO EN LOS BODEGONES	8
6.	COMERCIO DESREGULADO: PROTECCIONISMO A LA INVERSA	9
7.	LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES (ZEE) - EL <i>BOOM</i> DEL CAPITALISMO PRECARIO	10
	Referencias	33

1

INTRODUCCIÓN

En los últimos años la economía venezolana ha cambiado significativamente. La producción petrolera cayó a partir de 2015 y, después de 2019, se desplomó por debajo del millón de barriles diarios. Venezuela lleva más de cuatro años de hiperinflación y en siete años el Producto Interno Bruto se ha contraído en más de 80% (Puente & Rodríguez, 2020). Como respuesta a la crisis y a las sanciones financieras y sectoriales (que afectan al petróleo y oro venezolanos) impuestas por Estados Unidos en 2017 y 2019 respectivamente, el gobierno de Nicolás Maduro ha avanzado en un conjunto de reformas económicas que buscan liberalizar ciertos sectores comerciales y productivos. El objetivo ulterior es mantener el poder pese a la conflictividad política y social que ha generado su gobierno y la peor crisis económica de la historia republicana del país.

Los cambios propuestos no han venido acompañados de reformas fiscales de recaudación ni por una discusión formal del presupuesto nacional con actores políticos y económicos diversos. Al contrario, estas reformas se caracterizan por la opacidad—se desconocen los alcances de las alianzas, los términos de las contrataciones y las transferencias de activos—, así como por la arbitraria ejecución de regulaciones y cambios legales. Hemos visto cómo el gobierno nacional ha aplaudido la dolarización informal como una "válvula de escape" (Lozano, 2021), sin regularla en una forma consistente y transparente.

En este contexto, vale la pena preguntarse ¿cómo podemos caracterizar el sistema económico que rige actualmente en Venezuela? ¿Quiénes lo controlan? y, ¿Cuál es el destino de estos cambios? En un esfuerzo por comenzar a dar cuenta de estos procesos de cambio en política económica, intentamos desentrañar algunos de los fenómenos fundamentales que han emergido como cambios económicos recientes en el país. Entre los fenómenos se encuentra la emergencia de los llamados bodegones como la nueva cara del consumo, después de años de escasez y en medio de una de las hiperinflaciones más dilatadas de la historia. Bodegón es el término que se usa para describir tiendas de bienes importados. Estos bodegones pueden concentrarse en alimentos y bebidas, como en supermercados regulares, pero también hay bodegones que, por ejemplo, son expendios de electrodomésticos y otros productos. Los bodegones en general gozan de excepciones arancelarias y muchos importan sus bienes a través del sistema "puerta a puerta" que permite importar sin tener que cumplir con requisitos sanitarios y fitosanitarios. Los enormes beneficios fiscales y tributarios poco a poco han ido disminuyendo, pero aun así resultan onerosos si se consideran en contraste con las enormes trabas que enfrenta la industria y el agro local.

Llevamos a cabo una investigación de campo a finales de 2020 como parte de una colaboración entre la Universidad de Oslo en Noruega y el Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO) en Venezuela. El trabajo consiste en entrevistas con 81 encargados de bodegones en seis estados del país, y encuestas a más de 100 clientes de esos mismos bodegones.

El estudio de los bodegones forma parte de una serie de investigaciones con el propósito de describir y analizar cambios experimentados en diferentes ámbitos de la economía nacional en tiempos recientes. Prestamos particular atención al surgimiento de nuevas desigualdades, tanto entre consumidores y trabajadores, como entre empresarios y comerciantes. En segundo lugar, se revela una arbitraria y opaca liberalización focalizada, en la cual el gobierno de Nicolás Maduro busca extraer réditos políticos (estabilidad), así como materiales: determinar a priori los ganadores del proceso de desregulación. Observamos la formación de nuevas elites comerciales y el creciente empoderamiento de clases económicas importadoras y extractivas en alianza con el poder estatal.

En el artículo empezamos con un análisis de los recientes cambios en el marco legal que propone liberalizar la economía en una manera muy poco transparente y consistente.

LOS ANTECEDENTES Y EL SOPORTE LEGAL DE LA ECONOMÍA DEL BODEGÓN

Como respuesta a la crisis económica, desde 2016 el gobierno de Nicolás Maduro comenzó a forjar espacios de experimentación regulatorios en la economía venezolana. Ese año creó la zona de desarrollo especial Arco Minero del Orinoco (AMO) con el objetivo de formalizar alianzas y dinámicas preexistentes en el estado Bolívar en torno a la minería de oro. Con ese decreto, aumentó la presencia del Estado en la actividad minera, mientras que se mantuvieron prácticas informales de control territorial por grupos armados y se profundizó el contrabando y venta ilegal de oro manu militari (Ebus & Martinelli, 2021). Asimismo, en 2017 por vía del Tribunal Supremo de Justicia, su gobierno trató de modificar la distribución accionaria de las empresas mixtas de la industria petrolera, contraviniendo la Ley Orgánica de Hidrocarburos (Straka, 2017).

Después de las sanciones impuestas a finales de enero de 2019, el gobierno derogó la Ley de llícitos cambiarios, facilitando el uso y cambio del dólar estadounidense en la economía

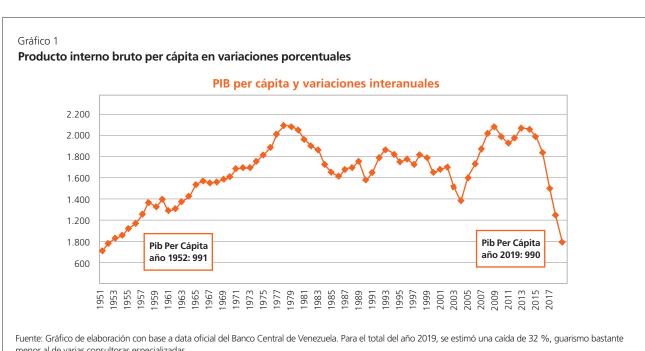
nacional. Además reanudó los esfuerzos por abrir nichos de mercado a la inversión extranjera directa tanto en el sector de hidrocarburos como en otros (Bull & Rosales, 2020). En octubre de 2020, la supraconstitucional Asamblea Nacional Constituyente aprobó la denominada "Ley Antibloqueo" que permite la transferencia, concesión o venta de activos de la República a inversionistas privados (Seijas Meneces, 2021).

La polémica Ley Antibloqueo abre la puerta a la privatización masiva de activos en manos del Estado. Esta privatización se ha denominado "Reestructuración empresarial de activos", cosa que ya se ha venido haciendo con propiedades públicas como Abastos Bicentenarios y la red de locales de expendio de alimentos MERCAL y PDVAL. No se cuenta con información pública sobre las privatizaciones en cuestión, es decir, no se sabe en cuánto dinero se han vendido los establecimientos, ni cuánto ha podido ingresar al fisco por concepto de enajenación de activos. La inconsulta Ley Antibloqueo busca darle un marco legal a los procesos de privatización que se han venido ejecutando sotto voce, y profundiza los procedimientos opacos que han venido sucediendo. La opacidad se convierte en política de Estado, justificada bajo el paraguas de la hostilidad externa y las denominadas medidas coercitivas unilaterales (sanciones). En este contexto, se ofrecen elevados castigos penales a quienes tengan y publiquen información sobre la negociación, es decir, precios, y los nombres "beneficiarios" de los bienes estatales a enajenar. Más aún, no se contempla un reglamento abierto con respecto al proceso legal de liquidación de activos; no hay una normativa que regule las formas legales a proceder: licitación, concurso, subasta pública, entre otras.

Después de la elección de una nueva Asamblea Nacional en diciembre de 2020 marcada por altos niveles de abstención (69%) y varias irregularidades, casi la totalidad de las curules de la AN han sido ocupadas por los aliados del gobierno, y por una escueta minoría opositora alentada desde el poder que, en general, apoya los cambios propuestos por el gobierno. Eso permitió al gobierno avanzar una agenda legislativa que buscaría ampliar esos espacios de experimentación regulatoria aún más con una Ley de Zonas Económicas Especiales (LZEE), así como una nueva reforma a la Ley Orgánica de Hidrocarburos, entre otras.

Las medidas propuestas parecen ser insuficientes para la magnitud de la crisis que, si la vemos desde su PIB per cápita, la economía ha retrocedido a niveles de hace unos 70 años, según la última data disponible a julio de 2021. En el Gráfico 1 a continuación podemos observar la pronunciada caída.

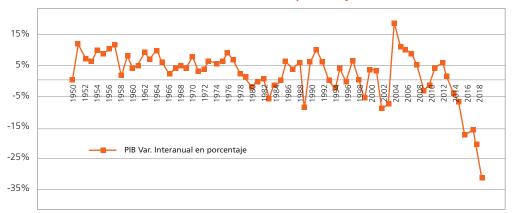
En el Gráfico 2 a continuación se aprecia en buena medida la gravedad de la situación viendo el crecimiento del PIB porcentualmente a través de las últimas siete décadas. En una perspectiva cuantitativa, resalta el hecho de que la economía venezolana nunca se había contraído por más de dos años seguidos y que la crisis histórica más fuerte que se ha vivido en el capitalismo a nivel global, vino precedida de un histórico boom petrolero que rebosó las arcas del Estado. Por exportaciones ingresaron más de un millón de millón de dólares (1999-2016), un asombroso equivalente a diez (10) planes Marshall, actualizados al poder de paridad del dólar del año 2000.



menor al de varias consultoras especializadas.

Gráfico 2 **Producto interno bruto, en variaciones interanuales**

PIB Var. Interanual en porcentaje



Fuente: Gráfico de elaboración con base a data oficial del Banco Central de Venezuela. Para el total del año 2019, se estimó una caída de 32 %, guarismo bastante menor al de varias consultoras especializadas.

Un aspecto importante de la crisis económica venezolana es la elevada inflación, seguida por hiperinflación que reflejamos en la tabla a continuación. Aunque la inflación ha venido disminuyendo desde el oprobioso 130.060,24 % del año 2018, sigue siendo extremadamente alta. Como promedio informal entre enero y mayo de 2021¹, la inflación ronda el 45% mensual, lo que equivale casi 14 veces a la inflación anual en 2019, el último año pre-pandemia. La inflación acumulada hasta mayo de 2021 es alta, pero menos elevada que la de los últimos años. Sin embargo, para el 21 de noviembre de 2021 están pautadas unas elecciones de índole regional a raíz de las cuales podríamos prever un aumento de incentivos para presionar por incrementos en el gasto público, elevar el déficit fiscal y luego rellenarlo con la emisión de dinero suplementario, la gasolina de la endémica inflación venezolana.

Como resultado de la derogación de la Ley de Cambios Ilícitos, emergió una "dolarización anarquizada", o la circulación multi-moneda. También se pulverizó la confianza de la población en la moneda nacional. Esto se ha reflejado en un deterioro del tipo de cambio en Venezuela. Desde diciembre de 2017, previo a la eliminación de cinco ceros del cono monetario (2018), hasta julio de 2021, el tipo de cambio entre bolívares y dólares se ha incrementado en 288 millones por ciento. Más aún, sin las reconversiones monetarias que eliminaron ocho ceros del cono monetario (2008, 2018), el tipo de cambiosería hoy Bs. 320.407.900.000.000,000 por un dólar.

Tabla 1

Variaciones interanuales del INPC

	Inflación interanual
2008	30,90%
2009	25,06%
2010	27,18%
2011	27,57%
2012	20,07%
2013	56,19%
2014	68,54%
2015	180,87%
2016	274,35%
2017	862,63%
2018	130060,24%
2019	9585,49%
2020	2959,84%
May 21	264,77%

Fuente: Tabla de elaboración propia con base a data oficial del Banco Central de Venezuela: Índice Nacional de Precios al Consumidor, data recogida en 10 ciudades capitales del país.

Los cambios legales no solamente han fallado en aumentar la fe en la economía y parar la inflación y la caída del PIB. A la vez, han empezado a transformar la economía venezolana en una manera que apenas es entendida. En las siguientes secciones hacemos un esfuerzo para interpretar los cambios, para contextualizar la emergencia de los denominados bodegones.

Al 20 de septiembre de 2021, la última data publicada por el Banco Central de Venezuela sobre la inflación intermensual, solamente llega hasta el mes de mayo de 2021.

Tabla 2 **El ominoso devenir cambiario del bolívar**

Año	Tipo de cambio Paralelo (base 2018)	Var interanuales en %
2009	0,000060	(-)
2010	0,000091	53%
2011	0,000095	3%
2012	0,000173	83%
2013	0,000640	270%
2014	0,001730	170%
2015	0,009100	426%
2016	0,031640	248%
2017	1,114130	3421%
2018	730,290000	65448%
2019	54.702,000000	7390%
2020	1.105.844,500000	1922%
01/07/2021	3.204.079,520000	190%

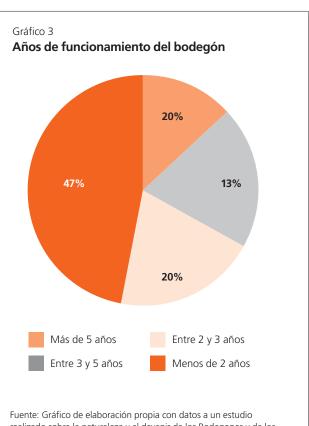
Fuente: Tabla de elaboración propia con base a data oficial del Banco Central de Venezuela, y datos del tipo de cambio paralelo (cotización de dólar today) para el período 2004-2019. Del 2020 en adelante se usó la cotización del dólar de las mesas interbancarias que arroja el BCV.

CARACTERÍSTICAS DE LOS BODEGONES

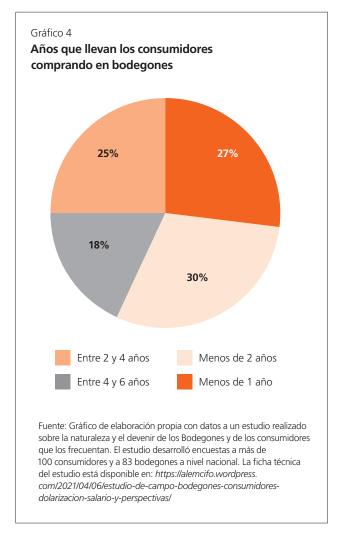
El estudio de campo sobre el fenómeno bodegón en Venezuela contó con 81 entrevistas a responsables de bodegones y 103 consumidores, cada uno consultado por separado. El universo estimado de bodegones en Venezuela corresponde a 613, por lo cual la muestra ocupa un 12% del universo calculado. El estudio abarca una distribución geográfica que alcanza a los estados Aragua, Miranda, Mérida, Barinas y Zulia, además del Distrito Capital. Los consumidores que se encuestaron suelen estar en las zonas más céntricas de las ciudades capitales de los estados mencionados. En el Municipio Libertador del Distrito Capital (DC) y en el estado Miranda colindante con el DC, los bodegones se concentran, por lo general, en partes de la ciudad donde hay un comparativamente alto poder adquisitivo: Las Mercedes, Bello Monte, Altamira, el Cafetal y Alto Prado. Los bodegones se caracterizan por tener un tamaño "medio", es decir, las tiendas por lo general tienen alrededor de 30 metros cuadrados. Los bodegones mucho más grandes fueron particularmente reacios a compartir información y fue muy difícil acceder a ellos. Los establecimientos lucen recientemente remodelados y tienen patentes comerciales relacionadas a ventas de alimentos, asunto clave en relación con la posibilidad de que estos bodegones pudieran abrir en el medio de las cuarentenas más radicales vinculadas a los diversos planes de confinamiento en la pandemia.

Según los resultados que pudimos obtener en nuestro estudio, el 80% de estos establecimientos tienen menos de cinco años abiertos y funcionando. Es un período cónsono a una de las razones centrales de su aparición: suplir con mercancías importadas terminadas lo que suministraba la industria nacional que en 2014 estaba abatida por la crisis económica, los controles de precios y de cambio, y la escasez de divisas provenientes de la renta petrolera. Una industria nacional dependiente de las exportaciones petroleras y de las divisas subsidiadas por el Estado que podía adquirir se vino a la ruina dejando a los anaqueles vacíos. La forma elitista de solucionar en el corto plazo esta situación fue facilitar la onerosa importación de bienes que otrora eran producidos en el país. Ello permitió solventar parcialmente la severa escasez que enfrentaba el país, pero a precios considerablemente mayores, lo que merma aún más el debilitado poder adquisitivo de la población asalariada, aumenta la desigualdad e impacta la capacidad productiva nacional. En la figura a continuación podemos ver el aspecto novedoso de los bodegones.

De manera de hacer un espejo en el estudio, se entrevistó a asiduos consumidores de bodegones. Como se tenía previsto, según el 82% de los entrevistados, estos tienen sólo 4 años



realizado sobre la naturaleza y el devenir de los Bodegones y de los consumidores que los frecuentan. El estudio desarrolló encuestas a más de 100 consumidores y a 83 bodegones a nivel nacional. La ficha técnica del estudio está disponible en: https://alemcifo.wordpress.com/2021/04/06/estudio-de-campo-bodegones-consumidores-dolarizacion-salario-y-perspectivas/



comprando en estos establecimientos y casi el 60% sólo 2 años comprando en estos locales. En la figura a continuación se grafican las respuestas.

LOS BODEGONES EN EL SISTEMA MULTI-MONEDA: DOLARIZACIÓN Y FORMAS DE PAGO DIGITAL

La primera pregunta que hicimos fue ¿Qué nos puede decir la operación de los bodegones sobre el sistema monetario del país? Recientemente se ha popularizado la idea de que la economía venezolana se está dolarizando. Como plantea el economista Ronald Balza, en la economía nacional circulan tanto el dólar, como el peso colombiano, el real brasileño, e inclusive el oro y las criptomonedas como medios de pago (Balza, 2021). Efectivamente, el dólar estadounidense ha venido ganando terreno en detrimento del bolívar, en especial porque la moneda de referencia termina siendo el dólar en las transacciones cotidianas, más allá de la moneda de intercambio real. Es decir, mientras que empleadores y consumidores continúan usando el bolívar en sus transferencias y pagos, lo hacen muchas veces con referencia en el

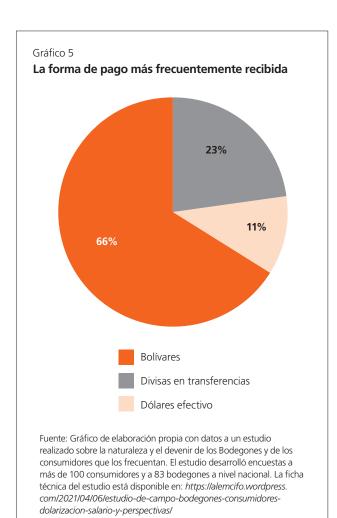
dólar como marcador del precio, debido a la inestabilidad del valor de la moneda nacional y la dificultad de manejar cotidianamente elevadas cifras en bolívares.

Distintos trabajos de empresas consultoras han venido mostrando el avance del dólar, así como también de otros medios de pago como el euro, el peso colombiano, el real brasileño y el oro. Ha sido notable el aumento del uso de sistemas electrónicos de pago, como Zelle, a través de los cuales se hacen transferencias en dólares entre cuentas de bancos estadounidenses para el consumo de bienes dentro de Venezuela. En investigaciones periodísticas, se han planteado que más del 80 por ciento de los pagos en bodegones se hacen con dólares (El Emprendedor 2020).

Nuestro estudio muestra otra realidad. Pese a que la coexistencia de distintos medios de pago es un elemento central de la nueva economía, según nuestro estudio, un poco menos de dos tercios de los bodegones indican que el uso del bolívar —en efectivo, puntos de venta o transferencias—, representa el medio de pago más usado, mientras que un tercio afirma que la moneda que más recibe es el dólar estadounidense —en efectivo o por transferencias electrónicas (Zelle).

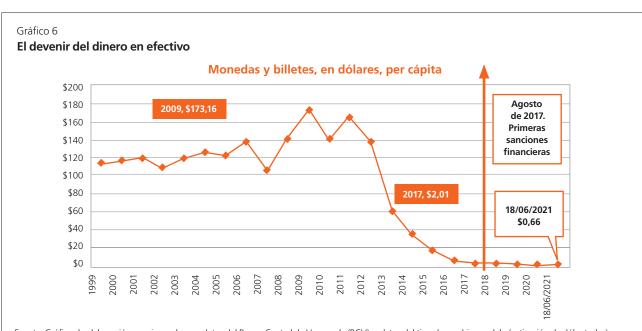
Aunque la cantidad de bolívares en la economía (liquidez monetaria) equivale a alrededor de 500 millones de dólares, 99 % menos que en 2011, los venezolanos siguen usando con más frecuencia los bolívares a través de medios electrónicos para pagar montos pequeños, que son los importes más recurrentes en las ventas. Esto se refiere a las compras de baja cuantía que no encuentran disponibilidad de cambio en divisas por lo bajo de los montos. Supongamos que 9 de los 10 clientes de un bodegón compraron bienes por un total de 20 dólares, pero un cliente pagó 80 dólares en una sola compra. La frecuencia de pagos en bolívares sería de 90%, pero el total de pagos en bolívares sería de apenas 20%. Las extremas dificultades para ofrecer vuelto para montos pequeños y lo "valiosos" (en mercados populares se venden dólares de baja denominación por encima de su valor nominal (D. Olmo, 2021)) que son los dólares de monto bajo, hace que la gente trate de "atesorarlos" al máximo y los impele a tratar de pagar en bolívares la mayor cantidad de montos posibles. En la figura a continuación notamos el cambio en las formas de pago que reflejó nuestro estudio.

El proceso de "dolarización" es más bien, como anteriormente se comentó, el estallido anárquico de una circulación multi-moneda donde brillan diversos medios de pagos: desde el euro, hasta un cartón de huevos o bolsas de café en grano sirven para pagar. Se podría argumentar que el desastre monetario fue el resultado esperado de una devastadora hiperinflación que, a partir de octubre de 2017, pulverizó los registros históricos inflacionarios del continente americano. Pero, si vemos la figura a continuación, la severa



caída de la cantidad de dinero en efectivo, principal medio de pago en las regiones, fue mucho antes de la hiperinflación. Ya en 2014 la cantidad de dinero en efectivo había caído en 80%, comparado con el año 2011. Por ende, todo indica a que la sustitución multi-moneda del bolívar como medio de pago fue el resultado de un proceso continuo de desvalorización del bolívar que tuvo su *cénit* en la hiperinflación que terminó de ponerle el clavo al ataúd. Si bien desde 2017 hay cambios paulatinos que permitían el uso de divisas para realizar diversas operaciones, casi la totalidad de la fuerza de trabajo en Venezuela devenga su salario en bolívares. Más adelante iremos al detalle con eso.

Muchos bodegones venden mercancías con precios de uno o dos dólares, esos productos son generalmente comprados en bolívares, a través de tarjetas de débito. Igualmente, en gran cantidad de compras los clientes "completan" pagos en bolívares. Por ejemplo, si algún artículo cuesta 12 dólares, se suele pagar con un billete de 10 dólares y el resto en bolívares, por la escasez de billetes de bajo importe. Muchas ventas se frustran por no tener "cambio". Muchas transacciones terminan en una sensación de molestia y pérdida, porque los consumidores tienen que adquirir mercancías adicionales, que no desean, para "completar" compras. También se da el caso contrario, muchos clientes no pueden comprar cosas porque no hay formas de ofrecerles "vuelto", es decir, devolver el dinero sobrante de la operación, lo que incrementa también sus frustraciones y disminuye las ventas de los establecimientos. Por ejemplo, si la cuenta de un cliente arroja 26 dólares, es probable que el local no tenga 4 dólares de cambio, por ello, la tienda "impulsa" a comprar mercancías por un valor de 4 dólares para completar los 30 dólares, una situación que muchos



consumidores consideran abusiva. Este fenómeno ocurre también en otros establecimientos y contribuye a un sistema donde no solo los precios, sino también las posibilidades de hacer el pago influyen en las decisiones de compra en el mercado. Eso se puede considerar como una forma de "distorsión" en el mercado, que facilita la extracción de rentas extraordinarias y que desfavorece a los consumidores.

Los bodegones, entonces, son una cara de la creciente dolarización y uso de divisas mixtas con diversos impactos en la economía. Diversas empresas de opinión pública han mostrado la dispersión geográfica del uso del dólar y otros medios de pago (Descifrado, 2021; Figueroa, 2020). Estos estudios revelan que la penetración de monedas distintas al bolívar es mayor en las zonas fronterizas y los grandes centros urbanos. Comienzan además a registrarse pagos por medio de criptomonedas, cuya minería e intercambio ha sido crecientemente incentivada por el gobierno nacional (Rosales, 2021). Las diferencias geográficas y la coexistencia de distintos mecanismos de pago dan cuenta de importantes retos para la economía venezolana. Por un lado, el permitido pero informal uso del dólar dificulta calcular el valor real de la economía y complica las formas de contabilidad de los negocios y del Estado, que está dejando de percibir ingresos por la vía de impuestos en divisas por la dificultad de armonizar una contabilidad que refleje ese ingreso. Asistimos entonces a una nueva capa de opacidad, que ya ha sido común en los últimos años en el sector público, pero que ahora se hace patente en el sector privado. Esta opacidad genera importantes desigualdades y profundiza la incapacidad estatal que ha visto mermada su inversión social y capacidad de respuesta ante las necesidades de la población.

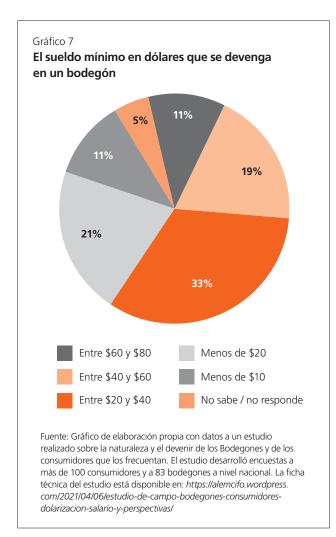
Los bodegones son una respuesta a la crisis económica y la falta de confianza en la moneda nacional y la economía general. Con la apertura comercial que permitió la aparición de los bodegones, el gobierno nacional buscaba atender el problema de la escasez que afectó el mercado nacional durante años anteriores y llenar los anaqueles por la vía de importaciones puerta a puerta. En términos de las consecuencias monetarias de este modelo, es importante subrayar la pérdida de confianza del bolívar. Más allá del uso concreto del bolívar por conveniencia o falta de alternativas, nuestro estudio indica lo que los consumidores en general tienen.

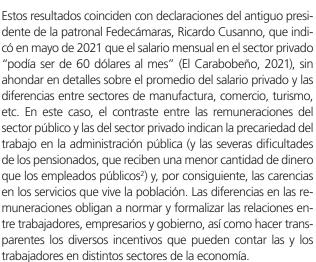
REMUNERACIÓN AL TRABAJO EN LOS BODEGONES

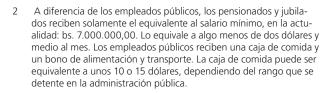
Los bodegones no solamente son importantes en la oferta para los consumidores venezolanos, también son una fuente de empleo para muchas personas que han visto quebrar a sus antiguos empleadores o renuncian de la administración pública. A través de los bodegones se puede constatar el proceso de apertura fragmentada con la importación masiva de mercancías, ventajas tributarias y arancelarias, la dolarización de sus mercancías y, en algunos casos, de los salarios. Por tantas generosas "ventajas" impropias de la

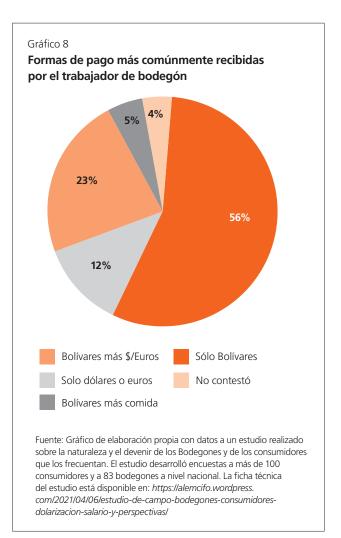
regular beligerancia del gobierno al empresariado local, muchas personas creen que los capitalistas detrás de estos negocios están vinculados a la estructura política actual. Las facilidades para abrir, sin apenas restricciones, dieron pie a solidificar la creencia popular. Muchos de esos nóveles empresarios parecen haber hecho fortuna en los felices años del control cambiario y la sobrevaluación cambiaria, ya que parecen ser capitalistas ajenos al comercio minorista, y más cercanos a ser de los amplios beneficiarios de la importación con un tipo de cambio subvaluado. Estas son inferencias difíciles de comprobar por el enorme celo en la información relativa a quienes son los verdaderos dueños de las empresas. De hecho, los registros civiles se niegan a compartir tal información que debería ser pública. Alegan los altos niveles de inseguridad personal para no hacerlo. Un punto interesante a resaltar, es que en la actualidad no existe (aún) una "Asociación Nacional de Bodegoneros"; aunque ya ha habido reuniones entre la Ministra de Comercio Nacional, Eneida Laya, con "representantes del sector bodegonero", en las cuales plantearon exigencias al gobierno nacional, por ejemplo: solicitaron la instalación de mesas de trabajo, acceso a créditos en divisas, agilización de trámites burocráticos y facilidades relativas a procesos logísticos de importación (Ministerio de Comercio Nacional de Venezuela, 2021). Ello parece indicar el desarrollo de lobbies "bodegoneros" que podrían estar diseñados para interceder en leyes y normas que mantengan las facilidades importadoras.

Las formas de remuneración a los trabajadores son opacas y frente a la destrucción del salario mínimo legal, la capacidad de negociación de los trabajadores de los sectores con flujo en dólares es limitada. Aunque los bodegones reciban, en total, más divisas que bolívares, sólo un escueto 12% paga a sus asalariados su sueldo en divisas. De nuevo, aunque no sea algo evidente en la cotidianidad por el uso del dólar como referente de cambio, en la práctica, se suele cancelar a los trabajadores una cantidad en bolívares equivalente a las divisas acordadas. Lo que también parece indicar que el proceso de dolarización *plena* podría estar más bien concentrado en élites. Según los resultados de nuestro estudio, el 89% de los trabajadores de los bodegones gana menos de 60 dólares estadounidenses mensuales y que el 65% (del total general) gana menos de 40 dólares mensuales. Los beneficios de devengar remuneraciones en divisas son reales, al estar protegidas de la hiperinflación que sufre el bolívar. Sin embargo, a pesar de esta ventaja, el 89% de esos trabajadores recibe menos del 25% de la canasta alimentaria de acuerdo con CENDAS. Los altos salarios en divisas parecen estar en élites lejanas al trabajador más común del bodegón. Aun así, el salario mínimo en los bodegones es alrededor de 30 veces más alto que el salario mínimo que se devenga en la administración pública. Al añadir los bonos de alimentación y transporte que el gobierno ahora cancela, (marzo de 2021) la remuneración mínima integral es 20 veces más baja que la que ofrece un bodegón según los datos de nuestro estudio. En las figuras a continuación, se observa lo antes comentado.









COMERCIO DESREGULADO: PROTECCIONISMO A LA INVERSA

Debemos resaltar los efectos desiguales de la liberalización focalizada que ha llevado a cabo el gobierno nacional. La desigualdad no solo afecta a las y los trabajadores, sino también a comerciantes y empresarios. En este sentido, no todos los actores del sector privado tienen igual acceso a mecanismos de importación y financiamiento en divisas que permita aprovechar las ventajas de apertura comercial. En Venezuela persiste una endémica dificultad burocrática que se impone como barrera para hacer negocios, ello se refleja en múltiples procesos jurídicos para abrir un comercio, adquirir una licencia de expendio de licores, permiso para importar alimentos etc. Resulta evidente la necesidad de tener vínculos con autoridades gubernamentales que ofrezcan permisos, licencias y autorizaciones.

Esta condición de apertura arbitraria guarda paralelos con las reformas liberalizadoras que se llevaron a cabo en la antigua Unión Soviética en la década de los noventa del siglo pasado, así como en la Federación Rusa en los años 2000 (Robinson, 2011). La emergencia del patrimonialismo capitalista ruso se caracteriza por mantener elevados costos de

entrada para nuevos inversionistas, gran incertidumbre para el sector privado local y reglas arbitrarias con escasa transparencia y rendición de cuentas de las autoridades que las ejecutan (Robinson, 2011; Rutland, 2013). En ese sentido, resalta la transferencia de activos públicos a nuevos oligarcas privados asociados con el gobierno (Rutland, 2013), así como la imposición de prácticas de gobernanza irregulares, tales como sobornos y coimas, que de forma inadvertida socavaron la autonomía del sector privado (Vasileva, 2018).

Con la aparición de la pandemia del coronavirus en Venezuela, la arbitrariedad se ha insertado en inconsistentes políticas de cuarentenas y otras restricciones a la movilidad. En este sentido, los cierres forzosos a locales comerciales se han aplicado de forma desigual, donde ciertos conglomerados privados tienen ventajas comerciales partiendo de las facilidades que les otorgan las autoridades. Quien no tenga conexión con las elites del poder, parte con desventaja comercial.

En la política gubernamental de "llenado de anaqueles" con mercancías importadas, se han concretado eliminaciones de impuestos, aranceles y tributos a las mercancías importadas que entran a rivalizar, y en muchos casos desplazar, a una famélica industria nacional que sí debe pagar una serie de tributos. Así las cosas, importaciones "door to door" (sin nacionalización) ingresan al bodegón sin los correspondientes pagos arancelarios, controles sanitarios y de calidad normalmente requeridos. Ello implica el ingreso de mercancías con "pronto vencimiento", o fecha de caducidad borradas, o que en casos más graves se trata de mercadería que no pasa los controles de calidad en aduanas exigentes. A la sazón, esta política comercial termina siendo un proteccionismo a la inversa, facilidades a la importación de mercancías terminadas que los industriales locales no gozan.

La escasa claridad en las normas y formas de regulación implica la sostenida arbitrariedad en el manejo de la economía en la etapa aperturista del gobierno bolivariano. En este caso, el gobierno nacional ha otorgado facilidades de expansión comercial y productiva a nuevos grupos económicos cuya información de origen y transparencia en sus gestiones luce bastante limitada.

LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES (ZEE) - EL *BOOM* DEL CAPITALISMO PRECARIO

La ZEE es la "novedad" que el gobierno está discutiendo con más ahínco en la AN. Dicha ley pretende facilitar un marco legal para abrir varias zonas en las cuales se apliquen normativas especiales a las inversiones. Dicho proceder no es una *propuesta innovadora*, actualmente hay casi 5.400 ZEE en 147 economías, en comparación con 4.000 hace apenas 5 años, mientras que otras 500 zonas están en proyecto (UNCTAD, 2019). Según los diputados oficialistas, las ZEE pueden contribuir al crecimiento y el desarrollo de un país que no tiene alternativas al "bloqueo". El diputado Jesús Farías comenta: "Bajo la tragedia

económica que han ocasionado las sanciones imperialistas, estamos obligados a profundizar el esfuerzo de cara a la transformación productiva del país." (Farías, 2021). En teoría, el gobierno venezolano busca emular al modelo chino, estableciendo áreas de lo que coloquialmente llamaríamos: "libre explotación de recursos humanos y naturales". El mayor ejemplo de éxito es, según sus proponentes, la zona de Shenzhen en China, originalmente una villa pesquera de 30.000 habitantes que fue convertida en ZEE en 1980. En realidad, Shenzhen funcionó como una región donde experimentar con políticas comerciales más flexibles, alejadas de la planeación central del gobierno chino. Entre 1980 y 1984, según datos presentados por Yue Man Yeung y Gordon Kee, en promedio el PIB creció 58% anualmente, en los años de mayor esplendor de la ZEE (Moy, 2016).

Las ZEE ha fracasado en muchos países, quizás en la mitad de ellos (Moy, 2016), por lo general se enfrentan a graves problemas de escasez de recursos, infraestructura y fuerza de trabajo capacitada. La gravísima crisis eléctrica venezolana, la escasez de agua potable, la caída en la distribución de gas y en la producción de combustibles se erige como un serio obstáculo para la instalación de las ZEE. Debido al bajo nivel de los salarios, ha habido un fuerte éxodo de fuerza de trabajo cualificada, por ende, los procesos industriales o incluso de manufactura simple, pueden enfrentarse con una severa escasez de mano de obra. Crear ZEE en diversos sitios del país puede empeorar gravemente -el servicio de energía eléctrica que presenta graves fallas en el suministro y que, en el pasado reciente ha llegado a colapsar casi totalmente (Sutherland, 2019). Familias que sufren de severos racionamientos eléctricos pueden ver acrecentadas las horas en las cuales no reciben el servicio. Lo mismo podría decirse del agua, el gas y la gasolina.

Los beneficios de las ZEE parecen ser más que dudosos. Dada la amplia competencia mundial de ZEEs en actual creación y la muy profunda inseguridad política y jurídica general en Venezuela para la inversión (además de las sanciones), obligaría a ofrecer condiciones exageradamente ventajosas a la inversión tanto nacional como internacional. Entre las prerrogativas ofrecidas por la ley figuran amplias exenciones en los tributos a cancelar por concepto de aranceles a la importación (ventaja que gozan en la actualidad los bodegones, micro-formas de ZEE urbanas), impuestos cero o de un dígito en la exportación e importantes descuentos en los impuestos sobre la renta. Por ende, los milagrosos beneficios fiscales no parecen estar ni cerca de un erario público que con extrema urgencia requiere de recursos líquidos. Otro asunto menospreciado es el impacto que las zonas intensivas en manufacturas generan sobre el medio ambiente y la escasez de recursos naturales (privatizados en la ZEE). Por ejemplo, el Banco Mundial estima que en China los costos ambientales son de 8% del PIB, lo que ha llevado a una tendencia a tratar de implementar estándares estrictos y políticas fiscales que beneficien las tecnologías verdes (Mingo, 2020). Teniendo como antecedente el lamentable ecocidio que acontece en el Arco Minero del Orinoco (una precursora de la ZEE) y los penosos desastres sociales, replicar ese modelo en más áreas sería funesto. Por la experiencia reciente, el gobierno actual no tiene ninguna fuerza de control real sobre este tipo de actividades, por lo que su desarrollo podría ser aún más voraz en su destrucción ambiental y social.

Las ZEE parecen ser la continuidad del modelo de acumulación de capital "bodegonero", es decir, concentrado en elites muy alejadas de las necesidades básicas de desarrollo más importantes para la nación. Con esto nos referimos a la predilección por la importación de bienes terminados, atentando contra la recuperación de la industria local, y al enfocarse en los sectores más pudientes como cliente objetivo a satisfacer, se deja de lado a la inmensa mayoría de la población que devenga ingresos muy bajos. Las ZEE parecen ser la extensión "bodegonera" por el lado de las exportaciones, o sea, desarrollar áreas geográficas costeras para la producción de mercancías manufacturadas a ser exportada, sin tener en cuenta las necesidades de consumo de un mercado interno extremadamente deteriorado. Se trataría de la reedición del modelo de economía de enclave en el siglo XXI. Por ende, todo parece indicar que el capitalismo "bodegonero" no requiere, ni promueve, los más mínimos esfuerzos por desarrollar los bienes públicos sociales inherentes al desarrollo clásico de la acumulación de capital. Desde esta perspectiva, este modelo de acumulación no necesitaría desarrollar las fuerzas productivas de la sociedad, ni impulsar la educación técnica, ni la expansión de la investigación; mucho menos crear las condiciones necesarias para tal desarrollo.

La experiencia mundial indica que las zonas económicas especiales no son una fórmula garantizada para el éxito y desarrollo (Mingo, 2020). Por lo general, el objetivo del establecimiento de las ZEE es promover el desarrollo de *algunas* de las localidades con menor grado de desarrollo u oportunidades de crecimiento en el país.

La propuesta de expansión de formas de experimentación de apertura económica como las ZEE se relaciona con la experiencia de los bodegones en varios sentidos. En primer lugar, reafirma el interés de generar nichos circunscritos de mercado con reglas excepcionales que promueven ventajas para ciertos grupos económicos sobre todos. Los sectores importadores y extractivos tienden a ser los beneficiados. En segundo lugar, la experiencia de los bodegones revela la profundización de la desigualdad entre trabajadores y entre asalariados y empresarios. En tercer lugar, la opacidad en la toma de decisiones, así como la falta de transparencia y rendición de cuentas implica retos fundamentales para la contabilidad nacional y para la recaudación de impuestos que puedan eventualmente traducirse en inversión social para la ciudadanía. Todo ello sugiere la importancia de generar acuerdos políticos y sociales que puedan retomar el estado de derecho y alcanzar conquistas sociales características de otras épocas de la historia venezolana.

Por la monumental crisis que tiene Venezuela, se necesita con urgencia de una serie de cambios estructurales. Si bien los cambios basados en procesos de apertura y flexibilización económica, mas no política, de algunas leyes y normativas que trababan el proceso nacional de acumulación de capital son definitivamente "progresivos", lucen insuficientes. En una economía que probablemente ha perdido alrededor del 80% del PIB en los últimos 8 años, un crecimiento de 5% en un año, apenas recuperaría un minúsculo 1% del tamaño de la economía que tenía en 2013. Por ende, los cambios que se han llevado hasta ahora no parecen ser suficientes para la magnitud de la crisis. Así las cosas, la bodegonización, si cabe el término, de la economía en su conjunto, es decir, de un incremento fuerte de sectores que importan y revenden mercancías a altos precios, para consumidores de elevados ingresos en una diversa gama de bienes y servicios, no va a tener un impacto relevante en el proceso de recuperación. Por tanto, la bodegonización acompañada con leyes y normativas que la impulsen, podría ser "progresiva", en el mejor de los casos, pero sería apenas una minúscula pieza en el gigantesco esfuerzo necesario para la reconstrucción económica y social del país. Al tiempo, este tipo de apertura comercial está generando consecuencias importantes en términos de desigualdad que afecta tanto a trabajadores como a consumidores y productores nacionales.

El auge de una especie de "variantes de bodegones" dedicados a la venta de electrodomésticos, vehículos importados, cafeterías con café importado, restaurantes de lujo con ingredientes "exóticos" y mega bodegones de gran tamaño es visto por algunos sectores con agrado y como una señal de recuperación, pero, como se ha dicho anteriormente, el efecto de impresión visual positiva por la apertura muy concurrida de estos establecimientos da una sensación de recuperación, pero esta sensación no siempre se ve acompañada de la activación del aparato productivo. El país necesita reconstruir sus ámbitos de creación y agregación de valor, desarrollar sus fuerzas productivas y satisfacer las necesidades de su población. En la bodegonización surgen empresas que escasamente agregan valor y que sólo revenden mercancías importadas que, en muchos casos, podrían fabricarse en Venezuela si hubiera mejores condiciones para la inversión productiva a mediano y largo plazo. Es evidente que es más barato y eficiente importar la materia prima para elaborar cervezas o pastas, que importar los productos terminados en latas o sobres. Es comprensible que la importación masiva de bienes terminados que antes se producían en el país, haya sido una respuesta a la crisis de abastecimiento de 2016 y 2017 y una lucrativa oportunidad de negocio. Sin embargo, es ineficaz basar el modelo de desarrollo económico o tan siquiera la recuperación del PIB en esta política de emergencia sin capacidades reales de impulso económico sostenible.

La burbuja bodegonera está muy limitada a la captación de clientes de poder adquisitivo medio y alto, que en buena parte reciben remesas de la diáspora venezolana en el mundo y ostensiblemente estarían conectados con negocios productivos

de índole transnacional. Así las cosas, estos clientes poco a poco están siendo más "competidos" por la irrupción de más bodegones, y el poder dinamizador de su demanda solvente, se está viendo cada vez más disminuido. Teniendo productos prácticamente idénticos, los bodegones parecen estar vendiendo mucho menos que antes, y sus productos parecen estar tiempos muy prolongados en el anaquel, lo que se acentúa con la apertura de nuevos locales. En resumen, el crecimiento con base a la bodegonización parece estar enfrentando un declive, y poco a poco revela lo oneroso, poco productivo y eficaz de sus negocios. Esto se traduce en mermas del poder adquisitivo, ya que los consumidores deben comprar productos que pudieran fabricarse de manera más económica dentro de Venezuela, con la consiguiente creación de empleos de calidad que eso podría conllevar. Es decir, la bodegonización es una estrategia que tiene piernas cortas.

La experimentación económica ad hoc no solo no es suficiente, sino que puede generar perversas dinámicas de opacidad y nuevas desigualdades. Por ello, cambios en el ámbito político, social, económico, jurídico deben ir de la mano de posibles aperturas productivas o comerciales. Ni la expansión bodegonera hacia el sector hotelero y de electrodomésticos, por ejemplo, ni las muy acotadas ZEE, pueden ser las únicas respuestas para salir de una crisis de tan gran magnitud. El diálogo social, acuerdo nacional y desarrollo científico y técnico de las fuerzas productivas en concordancia con el respeto al medio ambiente son aspectos necesarios, aunque no aparecen en las propuestas oficiales para la recuperación económica y social de un país que aspira a ver la luz al final del túnel.

REFERENCIAS

Bull, B., & Rosales, A. (2020). Into the shadows: Sanctions, rentierism, and economic informalization in Venezuela. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 109, 107–133. https://doi.org/10.32992/erlacs.10556

Descifrado. (2021, March 24). Ecoanalítica: El uso del dólar triplica al del bolívar como medio de pago. *Descifrado*. https://www.descifrado.com/2021/03/24/ecoanalítica-el-uso-del-dolar-triplica-al-del-bolivar-como-medio-de-pago/

D. Olmo, G. (7 de Abril de 2021). *BBC News Mundo*. Obtenido de https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56610592#:~:text=%22A%20 quien%20me%20da%20un,necesita%20es%20cambiar%20US%2420%-3F&text=La%20respuesta%20es%20sencilla.

Ebus, B., & Martinelli, T. (2021). Venezuela's Gold Heist: The Symbiotic Relationship between the State, Criminal Networks and Resource Extraction. *Bulletin of Latin American Research*. https://doi.org/10.1111/blar.13246

El Carabobeño. (2021, May 6). Fedecámaras espera el permiso de Maduro para traer vacunas contra COVID-19. *El Carabobeño*. https://www.el-carabobeno.com/fedecamaras-espera-el-permiso-de-maduro-para-traer-vacunas-contra-covid-19/

Farías, J. (26 de Mayo de 2021). Ultimas Noticias. (O. Farnetano, Entrevistador) Obtenido de https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/economia/farias-asegura-que-el-estado-sera-el-rector-de-las-zonas-economicas-especiales/

Figueroa, A. (2020, August 3). Ecoanalítica: Pagos con dólares en efectivo pasó de 80% a 51,4%. *TalCual*. https://talcualdigital.com/ecoanalitica-pagos-con-dolares-en-efectivo-paso-de-80-a-514/

García, A. (2021, March 15). MinComercio prohíbe a Beco ofrecer servicio de vuelto en vales. *Crónica Uno*. https://cronica.uno/mincomercio-prohibe-a-be-co-ofrecer-servicio-de-vuelto-en-vales/

Guerra, J., & Vera, L. (2019). Inflación Alta e Hiperinflación. Miradas, lecciones y desafíos para Venezuela. Caracas: Abediciones UCAB.

Lozano, D. (2021, enero). "Válvula de escape": Maduro reconoce el avance de la dolarización de la economía venezolana - Ley Antibloqueo NACION. *La Nación.* https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/valvula-escape-maduro-avanza-dolarizacion-economia-venezolana-nid2558704/

Mingo, J. (09 de 10 de 2020). Oaklins Member firm ZIMMA. Obtenido de zimma.com.mx: https://zimma.com.mx/2020/10/09/zonas-economicas-especiales/

Ministerio de Comercio Nacional de Venezuela. (20 de Abril de 2021). http://mincomercionacional.gob.ve/.

Obtenido de http://mincomercionacional.gob.ve/?p=5863

Moy, V. (29 de 08 de 2016). Foreing Affairs Latinoamerica. Obtenido de Revistafal.com: https://revistafal.com/zonas-economicas-especiales-un-paso-hacia-el-desarrollo/

Puente, J. M., & Rodríguez, J. A. (2020). Venezuela en etapa de colapso macroeconómico: Un análisis histórico y comparativo. *América Latina Hoy, 85*(1), 55–72

Robinson, N. (2011). Russian Patrimonial Capitalism and the International Financial Crisis. *Journal of Communist Studies and Transition Politics*, *27*(3–4), 434–455. https://doi.org/10.1080/13523279.2011.595155

Rosales, A. (2021). Unveiling the power behind cryptocurrency mining in Venezuela: A fragile energy infrastructure and precarious labor. *Energy Research & Social Science*, 79, 102167.

Rutland, P. (2013). Neoliberalism and the Russian transition. *Review of International Political Economy, 20*(2), 332–362. https://doi.org/10.1080/09692290.2 012.727844

Seijas Meneces, C. (2021, Enero). *El chavismo reprivatiza empresas que expropió y llevó al colapso*. https://talcualdigital.com/a-la-calladita-el-chavismoreprivatiza-empresas-que-expropio-y-llevo-al-colapso/

Straka, T. (2017, April 6). Crónica de un autogolpe | Nueva Sociedad. Nueva Sociedad | Democracia y Política En América Latina. http://nuso.org/articulo/cronica-de-un-autogolpe/

Sutherland, M. (Abril de 2019). *Nueva Sociedad*. Obtenido de https://nuso.org/articulo/venezuela-chavismo-crisis-energia-conspiracion-ataques-servicios/

 $\label{local-condition} \begin{tabular}{ll} UNCTAD. (2019). $\it NACIONES UNIDAS.$ Obtenido de https://unctad.org/system/files/official-document/wir2019_overview_es.pdf \end{tabular}$

Vasileva, A. (2018). Trapped in informality: The big role of small firms in Russia's statist-patrimonial capitalism. *New Political Economy*, *23*(3), 314–330.

SOBRE LOS AUTORES

Manuel Sutherland: Economista. Director del Centro de Investigación y Formación Obrera. Autor de los libros Alienación en el Trabajo, ¿Qué es la revolución socialista? y Análisis crítico de la economía venezolana, el progresismo a debate.

Benedicte Bull: Es profesora en el Centro de Desarrollo y Medio Ambiente de la Universidad de Oslo y dirige la Red Noruega de Investigación sobre Latino América. Es doctora en ciencias políticas desde 2003 y ha publicado sobre teoría del desarrollo, economía política, gobernanza e instituciones de América Latina.

Antulio Rosales: Profesor asistente de Ciencias Políticas en la Universidad de New Brunswick (Canadá). Fue investigador en el Centro de Estudios del Desarrollo y Medioambiente en la Universidad de Oslo (Noruega). Sus investigaciones versan sobre la economía y la política de la extracción de recursos naturales, la democracia y sustentabilidad, con especial énfasis en Venezuela.

PIF DF IMPRENTA

Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales - ILDIS

Oficina de la Fundación Friedrich Ebert en Venezuela, Av. San Juan Bosco con 2da. Transversal, Edf. San Juan, Piso 4. Altamira. Apartado 61712 - Chacao, Caracas 1060-A, Venezuela

Responsables:

Katharina Wegner/ Representante FES Venezuela Anais López / Coordinadora de Proyectos

Para pedir publicaciones: comunicaciones@ildis.org.ve

Se prohíbe el uso comercial de los medios publicados por la Fundación Friedrich Ebert (FES) sin un consentimiento escrito de la FES.

ISBN: 978-980-6077-77-5

VENEZUELA: DE LA CRISIS ECONÓMICA AL CAPITALISMO ELITISTA BODEGONERO

 \rightarrow

El estudio de los bodegones forma parte de una serie de investigaciones con el propósito de describir y analizar cambios experimentados en diferentes ámbitos de la economía nacional en tiempos recientes. Prestamos particular atención al surgimiento de nuevas



desigualdades, tanto entre consumidores y trabajadores, como entre empresarios y comerciantes. En segundo lugar, se revela una arbitraria y opaca liberalización focalizada, en la cual el gobierno de Nicolás Maduro busca extraer réditos políticos (estabilidad), así



como materiales: determinar a priori los ganadores del proceso de desregulación. Finalmente observamos la formación de nuevas elites comerciales y el creciente empoderamiento de clases económicas importadoras y extractivas en alianza con el poder estatal.

Más información sobre el tema se puede encontrar aquí: www.fes.de/stiftung/internationale-arbeit

